

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2022**

En el día de la fecha, a las 09:00 horas, en segunda convocatoria y bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Junta de Facultad a la que asistieron:

Francisco Javier Ortolá Salas, Vicedecano de Posgrado y Calidad. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana de Grados y Ordenación Académica. María del Mar Barrientos Márquez, Vicedecana de Alumnado y Relaciones Institucionales. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano de Internacionalización. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico.

Leonor Acosta Bustamante. Asunción Aragón Varo. Manuel Arcila Garrido. Teresa Bastardín Candón. Gonzalo Butrón Prida. Nuria Campos Carrasco. María del Mar Castro García. Fátima Coca Ramírez. Manuel Colón Díaz. Vicente Castañeda Fernández. Manuel Antonio Díaz Gito. Luis Escoriza Morera. Victoria Ferrey Montiel. Rafael Galán Moya. Rafael Gallé Cejudo. Victoriano Gaviño Rodríguez. Yolanda de Gregorio Robledo. Alberto Gullón Abao. María Lazarich González. Jerónimo López Gutiérrez. José María Maestre Maestre. José María Mariscal Chicano. Antonio Javier Martín Castellanos. María Isabel Morales Sánchez. Ana María Niveau de Villedary Mariñas. Lilyam Padrón Reyes. María Violeta Pérez Custodio. Julio Pérez Serrano. Joaquín Piñeiro Blanca. Sandra Ramos Maldonado. Martiné Marie Renouprez. Antonio Serrano Cueto. Juan Tosso Delgado. Eduardo Vijande Vila.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del cronograma para el procedimiento de asignación de tema/tutor de TFG tras la ampliación de matrícula (Anexo I).


El punto del orden del día quedó aprobado por asentimiento


Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe:

Vº Bº

SECRETARIO ACADÉMICO
José Ramón Barros Caneda

EL DECANO
Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GHKDINOVW6D6MV56UA6AY	Fecha	23/06/2023 10:14:24	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GHKDINOVW6D6MV56UA6AY	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNI AZ6V7JLZU6QP37BOQ	Fecha	23/06/2023 18:26:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNI AZ6V7JLZU6QP37BOQ	Página	1/2	

**CRONOGRAMA ASIGNACIÓN TEMAS/TUTORES
AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA
Curso 2021-2022**

Tras la finalización del plazo de ampliación de matrícula (15 de marzo), el 17 del mismo mes se publicará la oferta de temas/líneas temáticas y tutores disponibles para los estudiantes que se hayan matriculado del TFG en este período.

Según el art. 6 del Reglamento específico del Centro para los TFG, "cada estudiante elegirá al menos diez temas de entre los ofertados por la Titulación, indicando el orden de preferencia. El alumno podrá optar además por proponer un tema y un profesor tutor, según el artículo 4 de este reglamento". En este último caso, la solicitud deberá ir firmada por el tutor y por el coordinador del grado.

El plazo para la presentación de solicitudes comprenderá del 17 al 18 de marzo.

El día 22 de marzo se publicará la asignación provisional de temas/tutores.

Se abrirá entonces un plazo de 3 días hábiles, que finalizará el 25 de marzo, para la presentación de reclamaciones.

El día 31 de marzo se publicará la asignación definitiva de temas/tutores.

Se recuerda al alumnado que, de acuerdo con el art. 9 del Reglamento Específico de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, "La CTFGC asignará de oficio temas/tutores de entre los que queden libres en la oferta del título a los estudiantes que no lo soliciten en tiempo y forma".

Cádiz, 7 de marzo 2022

Vicedecana de Grados y Ordenación Académica

En aplicación de la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, así como de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este documento está haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O2GZNI AZ6V7JLZU6QP37BOQ	Fecha	23/06/2023 18:26:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O2GZNI AZ6V7JLZU6QP37BOQ	Página	2/2

